



Circular N° 2

Santa Cruz, 01 de noviembre del 2016

A quien corresponda

Presente.-

Ref.: ACLARACIONES TÉCNICAS – PROCESO DE CONTRATACION Nro. 10005170
“INTERRUPTORES DE MEDIA TENSION AL VACIO”

Distinguidos señores:

Mediante la presente circular, le hacemos conocer las siguientes aclaraciones técnicas que corresponden al proceso licitatorio de referencia:

- **Los interruptores que se solicitan en éste proceso de contratación, tienen que ser el remplazo de los actuales, eso quiere decir que estos tienen que tener repuestos en el mercado actual, no tienen que ser modelos descontinuados por eso justamente se está solicitando el remplazo de estos por ya ser obsoletos, los actuales tienen que tener tecnología actualizada por eso es que se solicita que los contactos de potencia sean al vacío y no como los antiguos al aire.**

Por favor tomar en cuenta este punto al momento de presentar sus ofertas.

Todas las demás condiciones que no se hayan aclarado o modificado mediante el presente documento, se mantienen inalterables.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Víctor Ayala S.
Analista de contrataciones
Gerencia de Contrataciones
YPFB REFINACION S.A.

Cc. Carpeta